

## MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12604** REAL DECRETO 1501/1976, de 21 de mayo, por el que se nombra Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Valencia a don Arturo Gimeno Amiguet, Juez de Instrucción número 1 de Valencia.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto dos mil ciento sesenta/mil novecientos setenta y tres, de diecisiete de agosto, y el artículo segundo número uno del Decreto tres mil cuatrocientos cuarenta/mil novecientos setenta y cinco, de cinco de diciembre, y demás disposiciones orgánicas.

Vengo en nombrar Juez de Primera Instancia número cuatro de Valencia, vacante por el nombramiento para otro cargo de don Miguel Hinojosa Arnáu, a don Arturo Gimeno Amiguet, Juez de Instrucción número uno de la misma capital.

Dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

- 12605** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Secretariado de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, a don Jesús Gullón Rodríguez.

Accediendo a lo solicitado por don Jesús Gullón Rodríguez, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Audiencia Territorial de Pamplona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 101/1966, de 18 de marzo, en relación con el artículo 45, párrafo 1.º, apartado a), y párrafo 3 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, así como en el artículo 55, apartado a), del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968; y por incompatibilidad con su destino como funcionario de la carrera Fiscal en servicio activo.

Esta Dirección General ha resuelto declararle en situación de excedencia voluntaria en el Secretariado de la Administración de Justicia, por tiempo no inferior a un año.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Director general, Rafael de Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

- 12606** REAL DECRETO 1502/1976, de 7 de junio, por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Emilio Villaescusa Quilis.

A propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Emilio Villaescusa Quilis, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

- 12607** REAL DECRETO 1503/1976, de 7 de junio, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor Central del Ejército al Teniente General don Manuel Gutiérrez Mellado.

A propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor Central del Ejército al Teniente General don Manuel Gutiérrez Mellado, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

- 12608** REAL DECRETO 1504/1976, de 7 de junio, por el que se nombra Capitán General de la Séptima Región Militar al Teniente General don Federico Gómez de Salazar y Nieto.

A propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Capitán General de la Séptima Región Militar al Teniente General don Federico Gómez de Salazar y Nieto, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

- 12609** REAL DECRETO 1505/1976, de 22 de junio, por el que se dispone que el Teniente General don Luciano García Machiñena pase a la situación de «Reserva».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el Teniente General don Luciano García Machiñena pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiuno del corriente mes y año, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

## MINISTERIO DE MARINA

- 12610** REAL DECRETO 1506/1976, de 28 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de actividad condicionada del Contralmirante Ingeniero don Vicente Esteve Baeza.

En virtud de lo dispuesto en el capítulo IV del título III de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y artículo veintiocho del Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Vicente Esteve Baeza pase a la situación de actividad condicionada, a partir del día treinta de junio del año en curso, quedando «Disponible».

Dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

- 12611** ORDEN de 18 de junio de 1976 por la que se publica la relación circunstanciada del personal laboral no eventual del Organismo autónomo «Fondo de Atenciones de la Marina».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto 220/1973, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos dependientes de la Administración Militar, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de febrero de 1976, se publica como anexo —una vez aprobada— la relación del personal laboral no eventual dependiente del Fondo de Atenciones de la Marina.

Madrid, 18 de junio de 1976.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Francisco Jaraiz Franco.